

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
"PREMIUM PUBLICIDAD PUBLIPREM CIA. LTDA."
DE 22 DE MARZO DEL 2.013**

En la ciudad de Cuenca, el día viernes veinte y dos de marzo del dos mil trece a las dieciocho horas con treinta minutos, y en el local social ubicado en la oficina numero quinientos siete del Edificio Cámara de Industrias, se reúnen los socios de PREMIUM PUBLICIDAD PUBLIPREM CIA. LTDA, señor Bernardo Domínguez Crespo, propietario de ciento sesenta participaciones; señor Camilo Sarria Jáuregui, propietario de ciento sesenta participaciones; y señor Juan Vintimilla Vintimilla, propietario de ochenta participaciones. Esta presente por tanto la totalidad de las participaciones en que está dividido el capital social de "PUBLIPREM CIA. LTDA.", y se constituyen en junta general ordinaria y universal, convocada mediante comunicaciones personales, con la anticipación prevista en la ley. En su condición de presidente de la compañía, el señor Juan Vintimilla declara instalada la sesión. Actúa como secretario el gerente señor Camilo Sarria, y se aprueba el siguiente orden del día: **1.** Informe del gerente; **2.** Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes a ejercicio económico dos mil doce; **3.** Varios. Se pasan a considerar dichos asuntos de la siguiente forma: **UNO.- INFORME DE GERENCIA:** El gerente Sr. Camilo Sarria da lectura a su informe, en el que se refiere a la operación de la compañía, y a los resultados obtenidos en el año dos mil doce, que esta vez fue negativo y se analizan las causas. La junta resuelve posponer el pronunciamiento respecto del informe hasta conocer los balances. **DOS. BALANCES:** Se da lectura, por secretaría, a los rubros principales de los balances de Pérdidas y Ganancias y de Situación, y luego de algunas preguntas que son satisfechas por el presidente o por el gerente, la junta, por unanimidad aprueba sin observaciones tanto el informe cuanto los balances, disponiendo que un original de tales documentos, se archive formando parte del expediente de esta sesión.- **TRES.- ASPECTOS VARIOS:** Luego de haber conocido los resultados del ejercicio, los socios deciden que para evitar que la compañía en este año dos mil trece, nuevamente termine con resultados negativos, habrá que tomar medidas preventivas; y como en su informe indicó el gerente, tratando de mantener los clientes ya conseguidos años anteriores, y buscar contratos con nuevos clientes, considerando la posibilidad de no ofrecer solo el servicio sino también el bien que éste requiera; buscando así la manera de evitar que el cliente deje de trabajar con la empresa, por no poder satisfacer las necesidades requeridas. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presenta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia los asistentes.



Juan Vintimilla Vintimilla
PRESIDENTE

Bernardo Domínguez Crespo
SOCIO

Camilo Sarria Jáuregui
GERENTE-SECRETARIO